



Conforme la Plantilla de Personal aprobada por el Pleno de la Corporación el 23 de febrero de 2016, comprensiva de los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre, por el presente,

RESUELVO :

Primero: Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2016.

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

- Escala de Administración Especial.
- Subescala Servicios Especiales:

DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	NÚMERO
Subinspector Policía Local.	A2	23	1
Oficial de Policía Local.	C1.	20	1
Agente de Policía Local.	C1.	18	2

Segundo: Publíquese en el Diario Oficial de la Comunidad y en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, dése cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Fuente del Maestre, 13 de junio de 2016. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA

ANUNCIO de 10 de junio de 2016 sobre modificación sustancial en el Plan General Municipal. (2016080771)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de junio de 2016 y debido a los cambios sustanciales en la ordenación estructural presentados por la arquitecta redactora del Plan General como consecuencia de responder a la Comisión de Urbanismo de 30 de julio de 2015, conforme artículos 77.2.3 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 122.2 del Reglamento de Planeamiento que la desarrollo, se somete de nuevo durante 45 días desde la última publicación (DOE y diario no oficial de amplia difusión en la localidad) a información pública aquellas cuestiones que han sido objeto de modificación sustancial.

Toda la documentación, podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales del Ayuntamiento durante horario laborable, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Puebla de la Reina, 10 de junio de 2016. El Alcalde, PEDRO CHACÓN NIETO.